

AYUNTAMIENTO PLENO		
Fecha de la reunión: 17/06/2023	Hora de comienzo: 11:30 horas	Clase de sesión: CONSTITUTIVA
Lugar: SALÓN DE PLENOS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia en funciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y el art. 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, y habiendo sido proclamado Ud. Miembro del Ayuntamiento de Chipiona por la Junta Electoral de Zona de Sanlúcar de Barrameda, por el presente tengo el honor de convocarle a la sesión constitutiva de dicho Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 2023 a las 11:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en Plaza Juan Carlos I de Chipiona.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD Y CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE LA ALCALDÍA Y TOMA DE POSESIÓN DE LA ALCALDÍA

A fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL